

COLON, SAN ISIDORO Y EL TEMA DE LA TEMPLANZA DE LOS AIRES

A quienquiera que se acerque a los escritos de Colón le han de llamar poderosamente la atención las frecuentes referencias —34 en total— a la templanza de los aires. Aunque tales referencias faltan por completo en la carta anunciando el descubrimiento, son 20 las que se registran en el diario del primer Viaje y 9 en las del tercer Viaje; en sus cartas son 5. La insistencia en el tema durante el primer Viaje (6 a la ida, 10 durante su estancia en las islas y 4 durante el viaje de vuelta) es tal que el lector avezado se preguntará si tiene que habérselas con el resultado de la observación personal del Almirante o si se trata de otra cosa. Sobre todo si se tiene en cuenta que, no obstante sus marcadas dotes de observador de fenómenos meteorológicos y náuticos, Colón, como se sabe, quería ver cosas que corroborasen sus ideas y creencias. Actitud que coincide, por lo menos en parte, con la de fray Bartolomé, quien, queriendo ensalzar el mundo americano para demostrar hasta qué punto la bondad de sus habitantes se equiparaba con la del marco físico en que vivían, insiste también en su *Apologética Historia* en las excelencias del clima del Nuevo Mundo (1).

Efectivamente, más de un estudioso ha observado esta atención por la calidad de los aires: así, por ejemplo, Esteve Barba en 1964; Charles Verlinden, que en su pequeña síntesis de la vida del Almirante menciona de pasada la primera vez que Colón alude al tema,

(1) "Columbus was, indeed, under the domination of a fixed idea, and nationalized all his experiences into harmony with his earnest wishes, but did so in a quite normal psychological process": E. G. R. TAYLOR: "Idée fixe: the mind of Christopher Columbus", *Hispanic American Historical Review*, 11, 1931, pág. 298; "Colón quiere demostrar que las islas que ha encontrado son deliciosas de clima": Antonello GERBI: *La naturaleza de las Indias Nuevas*, México, 1978, pág. 27.

Francisco ESTEVE BARBA: *Historiografía Indiana*, Madrid, 1964, pág. 90, escribe: "Las Casas quiere convencernos de la excelencia del clima de estas Indias Occidentales". Para la *Apologética Historia*, véase la edición de Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO, Biblioteca de Autores Españoles, núm. CVI, t. IV de las "Obras escogidas", Madrid, 1958, pág. 243.

y lo mismo Antonello Gerbi en 1975 y Jacques Heers en 1981 (2). Ya en 1831 el historiador mexicano Lorenzo de Zavala había llamado la atención hacia las exageraciones que él había encontrado en los relatos de los historiadores de la conquista de Nueva España, diciendo:

Los historiadores de la conquista de México han dado a sus relaciones un aire de exageración que ha sido el origen de muchas fábulas ridículas y de romances divertidos (...). Cortés mismo, en sus cartas a Carlos V, hace pinturas tan halagüeñas, tan poéticas y extraordinarias, de lo que había visto y conquistado con sus bravos compañeros, que era difícil no creerse transportado a un nuevo mundo, a una tierra parecida y aún superior a la imaginaria Atlántida (...) climas en que se respira una temperatura de fuego, en que una perpetua primavera representa la más próxima imagen del paraíso (3).

Pero en Cortés brilla precisamente por su ausencia el tema de la templanza de los aires y en sus textos se habla, en cambio, sólo del calor (4). El doctor Chanca, que escribe en la Isla Española entre fines de 1493 y comienzos de 1494, también insiste en el clima caliente y húmedo, nada benigno ni templado (5). Juan López de Velasco y Antonio Vázquez de Espinosa, funcionarios encargados por la Corona de la confección de una descripción geográfica exacta de las Indias, llegan a conclusiones semejantes. El primero en su *Geografía y descripción universal de las Indias*, refiriéndose a la isla de San Juan de Puerto Rico, escribe: «El temple de esta isla es participante de mucho calor y humedad como los demás de este paraje», y Antonio Vázquez de Espinosa, como su colega uno de los más importantes autores de relaciones geográficas, al referirse a la Española, dice en su *Compendio y descripción de las In-*

(2) Francisco ESTEVE BARBA: [1], págs. 29-30; Charles VERLINDEN: *Christophe Colomb*, Col. "Que sais-je?", París, 1972, pág. 58; Antonello GERBI: [1], pág. 26, dice acerca de Colón que "se ensimisma alegremente en la naturaleza de los trópicos, y en ese clima eternamente primaveral se exalta (...) No es de maravillar que los observadores más tardíos, al no reconocer en las Indias todas esas paradisíacas excelencias, subrayen realista-mente otros aspectos limitativos, que luego habían de servir para apuntalar la tesis de la inferioridad del continente americano". Y en la pág. 32, nota 22, pregunta, a raíz de los apuntes de Colón del 27 de noviembre de 1492: "¿el clima de Cuba sería tan propicio para los nefríticos?"; Jacques HEERS: *Christophe Colomb*, París, 1981, pág. 495: "Partout, merveilleuse, la douceur de l'air, comme en notre avril. A toute force, le récit veut convaincre, séduire, appeler au départ."

(3) *Ensayo crítico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, ed. de Manuel González Ramírez, México, 1969, t. I, pág. 12.

(4) *Hernán Cortés. Cartas y documentos*, introd. de Mario Hernández Sánchez-Barba, México, 1963, págs. 53 y 111.

(5) *Apud* Antonello GERBI [1], págs. 37-40.

días Occidentales que «El temple de esta isla es cálido y húmedo, siempre es verano» (6). Bernal Díaz, hablando de México, sólo se queja del calor que hace en la costa, observación que también se encuentra en Motolinia (7).

Pedro Mártir, que recogía su información de primera mano, en este caso concreto de «un sevillano llamado Melchor», relata cómo éste le habló del «excesivo calor» que reinaba en la Española; en sus *Décadas* hay 14 pasajes en los que se refiere a los vientos, de los cuales 5 son negativos y los demás neutros (8). Donde sí aparece la «templanza del cielo» es cuando habla de las Islas Fortunadas —es decir, las Islas Canarias—, llamadas así en «la Antigüedad por la templanza del cielo» (9), tratándose así, y como más adelante tendremos aún la ocasión de ver, de un tema consagrado por la tradición clásica. En cuanto a la Española, hay referencias a la «benignidad del terreno» de un valle determinado y de la temperatura «templada» de los valles y llanuras de Cibao; también el Darién viene caracterizado como disfrutando de un clima benigno (10). Sin embargo, escribe que durante el tercer viaje del Almirante (tal como se puede leer en el relato de dicho viaje) una vez pasadas las Islas de Cabo Verde hubo «calmas y calores» con el resultado de que «los hombres no podían tolerar aquellos ardores»; durante una semana los días fueron «ardientes» y Colón tuvo que exhortar a sus compañeros para que no desfallecieran por «el agobio de calor» (11). De modo que, siendo los pasajes citados los únicos donde aparece el tema, se puede afirmar que la templanza apenas figura en las *Décadas*.

En el *Sumario* de Oviedo hay una referencia a «los templados aires» de la Isla Española, al hecho de ser la Tierra firme una tierra «templada», no obstante estar situada en «clima que es naturalmente calurosa» y otra referencia a la tierra templada de Castilla

(6) Walter MIGNOLO: «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», in: Luis Iñigo-Madrigal, coord., *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid, 1982, t. I, pág. 74.

(7) Bernal Díaz DEL CASTILLO: *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, col. «Sepan Cuantos», México, 1974, págs. 230, 391, 396, 397 y 444; o en la edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, 1982, págs. 257, 435, 441, 442 y 494.

(8) *Décadas del Nuevo Mundo*, estudio y apéndices por el Dr. Edmundo O'GORMAN, trad. del latín del Dr. Agustín Millares Carlo, México, 1964, t. I, págs. 121 y 124. Los pasajes negativos en t. I: págs. 149 y 297; t. II: págs. 542, 651 y 658; para los demás pasajes, ver índice de la edición.

(9) *Ibidem*, t. I, pág. 104.

(10) *Ibidem*, págs. 130, 132 y 337.

(11) *Ibidem*, pág. 164.

del Oro (Darién) (12). Motolinía, en su *Historia de los indios de la Nueva España*, alude al tema una sola vez, diciendo que la Mixteca «Tiene buena templanza de tierra»; y en la *Historia general de las cosas de Nueva España*, de Sahagún, hay una mención de «la templanza y abastanza de esta tierra» (13). Pero en Sahagún la referencia al clima reviste un carácter negativo, ya que junto con «las constelaciones que en ella reinan, ayudan mucho a la naturaleza humana para ser viciosa y ociosa, y muy dada a los vicios sensuales», pasaje que no recoge Gerbi en su *Disputa del Nuevo Mundo* (14).

Anteriormente, Vespucio ya había tratado el tema en dos de sus tres cartas auténticas, una primera vez para rebatir la opinión de los antiguos acerca de la zona tórrida y hacer constar que su viaje había demostrado lo contrario, «porque el aire es más fresco y templado en esa región que fuera de ella» (15). La segunda mención tiene la particularidad de establecer una relación de causa a efecto entre la templanza de la tierra y la longevidad de los habitantes de ella:

En cuanto a la disposición de la tierra, digo que es tierra muy amena, y templada, y sana, porque durante el tiempo que anduvimos por ella, que fueron 10 meses, no sólo no murió ninguno de nosotros, sino que pocos se enfermaron: como he dicho, ellos viven mucho tiempo, y no sienten enfermedad o peste, y de corrupción del aire, excepto de muerte natural, o causada por su mano o culpa (...).

Tema éste que recoge Montaigne en su célebre ensayo «Des cannibales» (16). En otro pasaje de su carta de 1500, Vespucio escribe que la naturaleza es de tal exuberancia «que pensamos estar en el Paraíso terrenal» (17). Resulta evidente que son todas obser-

(12) Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. de José Miranda, México, 1972², págs. 87, 118 y 138.

(13) Fray Toribio MOTOLINIA: *Historia de los indios de la Nueva España*, estudio crítico, apéndice, notas e índice de Edmundo O'Gorman, col. "Sepan Cuantos", México, 1973, pág. 6; Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de Nueva España*, edición de Angel María Garibay K., col. "Sepan Cuantos", México, 1975, pág. 578.

(14) SAHAGÚN, ed. cit., pág. 578; Antonello GERBI: *La disputa del Nuevo Mundo*, México, 1960.

(15) *Américo Vespucio. Cartas*, Anjana Ediciones, Madrid, 1983, pág. 12 (carta del 18 de julio de 1500, Sevilla).

(16) *Ibidem*, pág. 33 (carta de septiembre u octubre de 1502, ¿Lisboa?). Véase la edición de los *Essais*, de Montaigne, por parte de Maurice Rat, París, 1952, t. I, pág. 236.

(17) Edición citada, pág. 9.

vaciones hechas en función de planteamientos filosóficos que preocupaban a los intelectuales europeos desde la antigüedad clásica.

Los términos «templanza» o «templado» aparecen con gran frecuencia (41 veces) en la *Historia de las Indias* de Las Casas, Libro Primero, que cubre los años desde el Descubrimiento hasta 1500 inclusive. Pero en 27 casos se trata de una paráfrasis de las palabras del Almirante en su *Diario*; 9 son referencias a *auctoritates* (Alberto Magno, Aristóteles, San Anselmo, Sertorio, Plutarco, Homero y Xenócrates), 2 al historiador portugués João de Barros, y sólo 2 veces —en casi 100 páginas— nos cuenta sus experiencias personales (18). En el *Octavo remedio*, Razón quinta, la templanza de la tierra aparece en el marco, tan conocido en la obra de Las Casas, de la voluntad de convencer acerca de la excepcional calidad de la tierra y de las gentes de las Indias: «Porque no hay en la redondez del mundo donde las bestias y los hombres más se multipliquen, por ser la tierra toda, por la mayor parte, más que otra templada, y más favorable a la generación humana» (19).

Podemos considerar que Acosta, en 1590, clausura la utilización del tema, y al criticar algunas ideas de los *Meteoros* de Aristóteles ofrece su propia experiencia diciendo: «porque en efecto es así que no hay en el mundo región más templada ni más apacible, que debajo de la Equinocial» (20).

Parece imponerse, pues, la conclusión de que —dejando aparte el caso del Almirante— casi todos los que aluden al tema y lo presentan de modo favorable, positivo, en sus escritos (Vespucio, Acosta, fray Bartolomé) o estaban influidos por autores clásicos o tenían su información de segunda mano (Pedro Mártir, fray Bartolomé al transcribir el *Diario* del Almirante). Los autores que nos dan el fruto de sus propias vivencias y experiencias (Cortés, Bernal Díaz, los dos geógrafos encargados de hacer descripciones fidedignas de los parajes que visitaban) no mencionan la cuestión. En la totalidad de la *Historia de las Indias* de Las Casas y en los textos mencionados de Motolinía y Sahagún la templanza de los aires no sólo no constituye un leitmotiv, sino que ocurre, como hemos podido observar, tan de pasada y tan poquíssimas veces que apenas se puede tomar en serio como testimonio de importancia. No queda, al parecer, otra posibilidad que la de que se trata de un tópico. Pe-

(18) *Historia de las Indias*, edición de Agustín MILLARES CARLO y estudio preliminar de Lewis Hanke, México, 1981, t. I, págs. 46 y 56.

(19) *Obras Escogidas*, t. V, "Opúsculos, Cartas y Memoriales", edición de Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1958, t. CX, pág. 79.

(20) *Historia Natural y Moral de las Indias (...) compuesta por el P. Joseph de Acosta*, edición de Edmundo O'Gorman, México, 1979, pág. 77.

ro ¿de dónde venía este topos? Veamos primero con más detenimiento cómo se manifiesta en Colón.

Son varios los pasajes de la Primera Relación (21) en que aparece el tema. En las fechas 16-9, 5-10, 17-10, 23-10, 25-11, 27-11, 11-12 y 19-12 se emplean los términos «temperantísimo», «temperado», «templado» para dar razón de la calidad de los aires, es decir, de la temperatura de una latitud determinada; en algunos casos se añade «como por abril en Andalucía» (16-9), «como en mayo en España, en el Andalucía» (23-10) o «como por março en Sevilla» (19-12). En otros casos se habla de «aires dulçes y suavísimos» (26-9), se combinan las palabras «dulçes» y «sabrosos» (29-9 y 29-10) o se trata sencillamente de «aires muy dulçes» (15-10), tratando de precisar en algún caso al añadir «como en abril en Sevilla» (8-10). También figura otro tipo de caracterización, como cuando el texto dice que los aires son «suaves» (17-9) o insiste en que los aires son «muy buenos» (6-12).

Se observa claramente un *crescendo* en la evaluación de la dulzura de los aires. La primera mención ocurre, como ya hemos visto, el 16-9; bajo la entrada 17-9 se lee que son los «aires siempre más suaves»; el 17-10 el texto dice: «es esta tierra la mejor y más fértil y temperada y llana que haya en el mundo»; el 5 de noviembre se apunta: «aquel puerto de Mares es de los mejores del mundo y mejores aires» (22). Como si todo ello no fuera bastante, el 25 de noviembre aparece, para caracterizar la calidad de los aires, otro comparativo que deja atrás todo lo escrito en torno a este tema anteriormente: «La tierra y los aires más templados que hasta allí».

Siguiendo los cálculos del mismo Almirante y empleando su propia norma (cuatro millas igual una legua), tal como aparecen en la relación del primer viaje, resulta que esos aires se daban con cierta regularidad, mejor dicho: con frecuencia durante todo el trayecto de la ida, según se puede apreciar por el esquema siguiente:

- el 16-9-1492 Colón se encontraba a 263 leguas al Oeste de Tenerife.
- el 17-9 a 302 leguas al Oeste de Tenerife.
- el 26-9 a 540 leguas al Oeste de Tenerife.

(21) *Cristóbal Colón. Textos y Documentos completos*, prólogo y notas de Consuelo Varela, Madrid, 1982; *Cristóbal Colón. Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*, edición y prólogo de Ignacio Anzoátegui, Madrid, 1971, en la cual se ha venido repitiendo, al final del segundo viaje, como fecha de la carta: “a 30 días de enero de 1499 años” en lugar de 1493.

(22) Esta cita no aparece en la edición de Consuelo Varela y sólo consta en la de Anzoátegui. Ver nota anterior.

- el 29-9 a 609 leguas al Oeste de Tenerife.
- el 5-10 a 797 leguas al Oeste de Tenerife.
- el 8-10 a 869,5 leguas al Oeste de Tenerife.
- el 15-10 a 1.021 leguas al Oeste de Tenerife, estando ya en Guanahaní.

Las demás fechas se refieren al viaje por el archipiélago, concretamente durante la exploración de Fernandina (17-10), de la Juana (29-10, 27-11), el viaje con rumbo a la Española (6-12 y 11-12) y a la permanencia en dicha isla (19-12).

En los apuntes hechos durante el viaje de vuelta aparecen de nuevo los mismos términos; en estos casos, Colón está a 90, 334 y 460,5 leguas respectivamente de la Española, mientras que la entrada del 21-2 dice, hablando de las Islas Canarias: «passado d'ellas siempre halló los aires y la mar con gran templanza». Observación esta última que podría prestar a confusión si no fuera que por el contexto resulta claro que se trata de los viajes con rumbo a las Indias, porque a renglón seguido se lee: «Concluyendo, dize el Almirante que bien dixeron los sacros theólogos y los sabios philosophos que el Paraíso Terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperadíssimo». Es la primera vez que en el *Diario* figuran lado a lado la templanza de los aires y la localización del paraíso terrenal, cuestión sobre la que volveremos más adelante.

En la segunda y la cuarta carta de relación falta cualquier referencia a la templanza, tema que sí se da en la tercera, pero de las siete veces que figura cuatro son testimonio de cómo Colón, durante sus viajes de ida, siempre encontraba la «temperancia» a «cient leguas de los Açores»; una vez tiene que ver con la isla de Trinidad («allí y en la tierra de graçia hallé siempre temperançia suavíssima», después de haberla notado ya antes, «passada la raya que yo dixé»). De modo que se trata de experiencias de viajes anteriores. En los demás casos, que son dos, vuelven a aparecer juntas la templanza y la localización geográfica del paraíso terrenal, insistiéndose en la fiabilidad del testimonio avalado por algunas *authoritates* (23). En una carta escrita a los Reyes, fechada en 1499, se refiere Colón una vez más a la autoridad de los «sabios» que escribieron sobre «tan buena temperançia» como la tienen «las islas de Canaria», pero en otra, firmada en Granada a 6 de febrero de 1502, escribe sobre el tema de otro modo, llegando a la conclusión de que

(23) Véase la edición de Consuelo Varela [21], págs. 208, 213-218.

la templanza no se puede identificar sólo con ciertos parajes de las Indias:

Si reconocemos que el mundo es espérico según el sentir de muchos escriptos que así lo afirman o que la sciencia nos faga asentar otra cosa con su auctoridad, no se deve entender que la templanza sea igual en un clima, porque la diversidad es grande así en la mar como en la tierra. El sol siembre su influencia y la tierra la rezibe según las concavidades o montañas que son formadas en ella. Y bien que harto hayan scripto los antiguos sobre esto, así Plinio, que dize que debaxo del Norte ay tan suave templanza que la gente que allí está jamás se muere salvo por enfadamiento o aborrecimiento de la vida, que se despeña y voluntariamente se matan, nos vemos aquí en España tanta diversidad de templanza que non es menester el testimonio sobre esto de ninguna antigüedad del mundo. Vemos aquí en Granada la sierra cubierta de nieve todo el año, qu'es señal de gran frío, y al pie d'esta sierra son las Alpujarras, donde es siempre suavísima la templanza sin demasiado calor ni frío; y así como es en esta provincia es en otras hartas en España que se deja de dezir por la prolixidad d'ellas (24).

Según un estudio relativamente reciente de Tzvetan Todorov (25), Colón se basaría en la *Imago Mundi* de Pierre d'Ailly (1352-1420), libro que a comienzos del siglo xv se encontraba en manuscrito en «todas las bibliotecas principales de la cristiandad»; se conocía en Portugal (lo que se sabe por venir mencionado en la crónica de Gomes Eanes de Azurara, terminada en 1448) y su fecha de edición se supone entre 1480 y 1483 (26). Como se sabe, Colón tenía, entre los 10 libros que estamos seguros poseía, un ejemplar de la *Imago Mundi* (27), calificado de «livre de chevet» del Almirante por Buron; gracias a la edición hecha por este erudito, el lector actual puede enterarse de las 898 apostillas con las que Colón acribilló el texto, así como de las fuentes que utilizó el que luego sería canciller de la Universidad de París y cardenal; fuentes, pues, en que bebió también el Almirante y que en alguna que otra ocasión éste reproduce de la misma manera en que las usó d'Ailly. Dice Todorov:

La croyance la plus frappante de Colon est, il est vrai, d'origine chrétienne: elle concerne le Paradis terrestre. Il a lu dans l'*Imago Mundi* de Pierre d'Ailly que le Paradis terrestre devait se trouver dans une région tempérée au-delà de l'équateur. Il ne trouve rien

(24) *Ibidem*, págs. 239, 280-281.

(25) *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*, París, 1982, pág. 23.

(26) *Ymago Mundi*, de Pierre d'AILLY, edición de Edmon Buron, París, 1930, t. I, págs. 22, 31 y 32.

(27) *Ibidem*, págs. 9 y 27; véanse también Alejandro CIORANESCU: *Colón, humanista*, Madrid, 1967, pág. 55, y *Lexikon des Mittelalters*, Munich y Zurich, en curso de publicación, t. I, 1980, pág. 239.

au cours de sa première visite aux Caraïbes, faut-il s'en étonner; mais une fois de retour, aux Açores, il déclare: "Le Paradis terrestre est à la fin de l'orient, car c'est là une contrée tempérée à l'extrême. Et ces terres que maintenant il venait de découvrir sont, dit-il, la fin de l'Orient (21-2-1493)." Le thème devint obsédant lors du troisième voyage lorsque Colon s'approche davantage de l'équateur (28).

Curiosamente, la cita de Todorov revela ciertas inexactitudes. Durante el primer viaje pululan —como ya se ha visto— las referencias a la templanza de los aires, lo que podría interpretarse como la esperanza, o quizás hasta la sensación, por parte de Colón, de ir acercándose a ese Oriente que él buscaba y tanto le interesaba encontrar, y donde también parecía estar situado el paraíso terrenal. Segunda, en los pasajes del texto del tercer viaje donde aparece el tema (y, como se sabe, este relato contiene las ideas del Almirante, basadas en sus lecturas de las *auctoritates* a las que remite), cuatro se refieren, como se ha podido comprobar, a la templanza que observaba estando los barcos a «cient leguas» al Oeste de las Azores y revisten reminiscencias de recuerdos del Almirante, y en los otros dos casos no se trata de una observación propia, sino de la autoridad de los escritores antiguos que corroboran sus ideas, nacidas en experiencias anteriores (29). Pero no se trata tanto de inexactitudes por parte de Todorov en su sugestivo estudio, como de la fuente utilizada por Colón.

Según Buron, Colón toma prácticamente todo su saber de d'Ailly: leyó a muchos autores antiguos, pero al no poder leerlos a todos personalmente, su conocimiento le viene a través de la obra de d'Ailly: «Ayant reçu une petite instruction dans son enfance Colomb s'est fait lui-même; il s'est instruit auprès d'un maître illustre», maestro cuya *Imago Mundi* es «d'un consentement général des historiens la source où le Découvreur a puisé ses connaissances scientifiques» (30). También Todorov afirma rotundamente que Colón toma sus ideas geográficas de d'Ailly. Pero quizás haya otra posibilidad.

Existe un texto famoso del que hizo abundante uso d'Ailly y es el de las *Etimologías* de S. Isidoro (31). Al comienzo del capítulo XIV de su *Imago Mundi*, el mismo d'Ailly, después de haberse referido ya alguna vez a S. Isidoro como uno de los «buenos autores», dice

(28) Véase la edición de Buron [25], t. I, págs. 23-24.

(29) Véase la edición de Varela [21], págs. 208, 213-214, 215 y 216.

(30) Véase la edición de Buron [25], t. I, págs. 38 y 9.

(31) Hemos utilizado la edición bilingüe de José OROZ RETA, introducción general de Manuel C. Díaz, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1982 y 1983, 2 tomos.

—en la parte de su obra que se ocupa «De diuisione terre per tres partes secundum Cosmographos»— (y transcribimos la traducción de Buron): «Pour la description de ces contrées je suivrai principalement Orose dans son livre *l'Hormeste du Monde* et Isidore au livre 14 des *Etymologies* parce que ces auteurs ont rapporté brièvement et fidèlement les théories des autres écrivains et j'y ajouterai quelques autres données» (32). Según Buron, Colón se habría servido del *Catholicon* de «Jean de Gènes», libro impreso y difundido en gran número de bibliotecas: «Il y a connu les *Etymologies* d'Isidore de Séville dont il a fait un extrait écrit en marge de *l'Historia [rerum ubique gestarum]* de Pie II (Venise, 1477)». La afirmación rotunda «Il y a connu» viene mitigada por el comienzo de la oración anterior: «Je croirais cependant qu'il s'est servi du *Catholicon*» (33). No hemos podido consultar este libro para ver qué partes de las *Etimologías* contienen esas acotaciones al margen. Sin embargo, es muy improbable que sean de interés para este trabajo y uno se pregunta si Buron ha tenido entre sus manos una edición del *Catholicon*. Este libro fue escrito y terminado en Génova en 1286 por el dominico Giovanni Balbi (Johannes Ianuensis) e impreso en Maguncia en 1460. Es una gramática latina que para sus etimologías se sirve de la obra de S. Isidoro (34). A partir del citado capítulo XIV de d'Ailly, y sobre todo en los capítulos XV y XVI dedicados a las diversas partes de Asia y a la India, aparecen frecuentemente en las notas de Buron las pruebas textuales de cómo d'Ailly se valió del texto isidoriano. Pero también en el resto del texto del canciller abundan los préstamos tomados del sabio hispalense (como se verá nada más abrir el índice onomástico, al final del tomo III, de la edición de Buron).

Sin embargo, ocurre algo bastante curioso con este libro XIV de las *Etimologías* («De terra et partibus»), que contiene la descripción de Asia en el capítulo 3 (35), que tanto debió de interesarle a Colón, y su muy frecuente utilización por parte de d'Ailly. Es aquí donde en la obra de S. Isidoro aparece la relación entre el paraíso terrenal y los aires templados. El capítulo mencionado empieza por informarnos acerca del origen del nombre de Asia y describe los

(32) Véase la edición de Buron [25], t. I, págs. 252-253, 208 y 211.

(33) *Ibidem*, pág. 21.

(34) Véase Jacques CHOMART: *Grammaire et rhétorique chez Erasme*, París, 1981, t. I, págs. 199-200, autor que ha consultado las ediciones del *Catholicon* publicadas en Lyon en 1489 y 1500. Agradecemos a nuestro colega y amigo el profesor emérito de la Universidad de Leiden S. Dresden su amabilidad de llamar nuestra atención hacia este estudio.

(35) Edición cit., [31], t. II, págs. 266 y ss.

límites de ésta de las tres partes en que se divide el orbe. Continúa así:

Posee numerosas provincias y regiones, de las cuales voy a exponer brevemente sus nombres y su ubicación, comenzando por el paraíso. 2. El paraíso es un lugar situado en tierras orientales, cuya denominación, traducida del griego al latín, significa "jardín"; en lengua hebrea se denomina *Edén*, que en nuestro idioma quiere decir "delicias". La combinación de ambos nombres nos da "El jardín de las delicias". Allí, en efecto, abunda todo tipo de arboledas y de frutales, incluso el "árbol de la vida". No existe allí ni frío ni calor, sino una templanza constante.

En latín, la última frase reza: «non ibi frigus, non aestus, sed perpetua aeris temperies». Después viene la descripción de la India (XIV, 3: 5-8).

Se ve, pues, que el pasaje crucial se encuentra en el párrafo 2, que hemos transcrito íntegro. Ahora bien, en toda la obra de d'Ailly figura, como ya lo hemos dicho, numerosas veces como base del texto este libro XIV, *pero ni una sola vez utiliza ni transcribe* (como en otras muchas ocasiones lo hace casi textualmente) *este párrafo*, mientras que el autor francés sí utiliza los demás párrafos del capítulo, anteriores y posteriores al 2, como lo documenta meticolosamente Buron. Lo menos que se puede decir es que se trata de un dato curioso (36).

La primera vez que aparece el tema de la templanza en la obra de d'Ailly, al comienzo del capítulo VII («De varietate opiniorum circa habitationem terre») (37), el autor se basa en la autoridad de Avicena (973/980-1037), que sitúa la región templada «sous l'Equateur» (sub equinociali), y relata cómo algunos llegan hasta decir que en un monte situado hacia oriente se encuentra —y es la primera mención que figura en el texto— el paraíso terrenal. Más adelante, este paraíso terrenal aparece en el capítulo IX, dedicado a los climas (38), donde d'Ailly dice que, aunque ciertas regiones más allá del Trópico de Capricornio, si (según dicen Aristóteles y Averroes) constituyen la parte más noble y más bella de la tierra, es decir el antiguo paraíso, como pretenden ciertos autores, no se encuentra en ningún autor una descripción de esas regiones. Las apostillas de Colón (números 18, 19 y 40 en la edición de Buron) no hacen más, en estos casos, que resumir el contenido del texto de d'Ailly (así como ocurre con el número 47 del capítulo XII, donde

(36) Cuando en su nota 341, tomo II, pág. 458, Buron [25] remite a las *Etimologías* "XIV, 3:2,3", se confunde, como se verá por el texto de d'Ailly, donde precisamente *no* figura el contenido del párrafo 2 y sí el del 3.

(37) Véase la edición de Buron [25], t. I, págs. 198 y 199.

(38) *Ibidem*, págs. 232-233 y 234-235.

resume lo que dice d'Ailly acerca de la verosimilitud de que el paraíso esté situado en una zona templada, así como debe ser el caso de las Islas Fortunadas). La cuestión de cómo, según d'Ailly, los gentiles confundían las Islas Fortunadas y el paraíso terrenal se explica en el capítulo XLI (39). Más referencias a la situación geográfica del paraíso terrenal en la zona templada no hay.

No obstante el hecho de que el propio Buron subraya hasta qué punto d'Ailly ha utilizado el acervo de conocimientos que son las *Etimologías*, dice sin embargo: «En relevant dans les écrits de Colón toutes les idées scientifiques, justes ou erronées qui s'y trouvent en remarque qu'elles se rapportent toutes à l'enseignement de l'*Ymago* et au livre de Pie II» (subrayamos nosotros) (40). Es verdad que, efectivamente, Colón en sus apostillas cita a varios autores —Avicena, Ptolomeo y otros— y nunca a Isidoro, pero ¿no sería raro que nunca hubiera visto un ejemplar de la famosa enciclopedia de Occidente que eran las *Etimologías*, ni durante su estancia en Portugal, ni durante los años que estuvo en España (en Córdoba, en Sevilla, en casa de los duques de Medinaceli y de Medina Sidonia)? Según el actual estado de la cuestión, plasmada en la admirable introducción del profesor Manuel C. Díaz y Díaz a la edición que hemos utilizado —caracterizada por un especialista como un «admirable study (...) indispensable for all medieval hispanists, latinists and historians» (41)—, existieron entre los siglos VIII y XV probablemente 5.000 copias de dicha obra y ni siquiera puede considerarse completo el elenco (42). Díaz y Díaz sólo nos ofrece un esquema de la difusión de las *Etimologías* hasta el siglo XI, ya que «después resultaría impropcedente e imposible, porque es tan grande la presencia de esta obra en todas partes y en todos los centros de instrucción que carece de sentido buscar sus caminos» (43). La editio princeps de las *Etimologías* vio la luz el 19 de noviembre de 1472 en Augsburgo y después hubo una edición en Basilea (1477), que se repite en Venecia (1483, 1485) (44). Hubo, pues, tiempo suficiente para que una edición de S. Isidoro llegara a los centros humanísticos que Colón frecuentaba: no hay más que pensar en la presencia de Pedro Mártir (que había vivido en Roma desde 1478) en la Corte española, desde que fue presentado allí por el conde de

(39) *Ibidem*, págs. 240-241 y t. II, págs. 388-389, apostilla núm. 313, que también resume el texto de d'Ailly.

(40) *Ibidem*, t. I, pág. 31.

(41) Reseña de Peter WRIGHT: *Bulletin of Hispanic Studies*, Liverpool, vol. LXII, núm. 1, enero de 1985, pág. 127.

(42) Edición citada [31], t. I, pág. 200.

(43) *Ibidem*, pág. 207.

(44) *Ibidem*, pág. 226.

Tendilla el 13 de noviembre de 1487 (45). Los humanistas españoles podían tener noticias de las ediciones europeas (si no conocían por experiencia propia un texto manuscrito) y adquirirlas a través de la representación diplomática que tenía España ante la Santa Sede desde los años 80 del siglo (46). Los humanistas que estaban tan presentes en las cortes de Portugal y España, y que se enteraron de los proyectos de Colón, ¿no le habrán llamado la atención hacia la parte de las *Etimologías* que trataba de Asia y de la India? Y el propio Colón ¿no se interesaría precisamente por esta parte de una obra tan archiconocida entre todos los intelectuales? Aun así y todo, queda el hecho de que en las 898 apostillas que hizo Colón a la obra de d'Ailly no figure ni una sola vez una referencia al sabio hispalense. A ello se puede responder que de algunos libros que poseía el mismo Colón y que suponían mucho para él y su empresa, tampoco abundan las referencias ni las apostillas: no hay ninguna a las obras de Alberto Magno, Marco Polo ni Pío II; figuran sólo cuatro que remiten a Plinio y siete a Ptolomeo (47).

María Rosa Lida ha llamado la atención hacia «la traducción de grandes porciones de Suetonio, Justino, Orosio, de las *Crónicas* de Eusebio, San Isidoro y de varios autores medievales» que contiene la *Primera Crónica General*, mas el pasaje en cuestión no aparece en ella y sólo figura una referencia tangencial a Asia (48).

Comoquiera que ello sea, parece fuera de duda que el texto más antiguo en la tradición intelectual occidental del Medioevo donde aparece la combinación de la localización geográfica del paraíso te-

(45) Apéndice I, por Edmundo O'GORMAN: *Pedro Mártir de Anglería. Décadas del Nuevo Mundo*, edición citada [8], t. I, pág. 41.

(46) Garret MATTINGLY: *Renaissance Diplomacy*, citamos por la edición Penguin, Harmondsworth, 1973², pág. 138.

(47) En las apostillas que hizo Colón en los libros de Pío II, Marco Polo, Plinio, Ptolomeo y Plutarco que poseía, no hay referencias a S. Isidoro: véase la Parte I, vol. II ("Scritti di Cristoforo Colombo, pubblicati ed illustrati da Cesare de Lollis") de la *Raccolta di Documenti e Studi scoperta dell'America*, Roma, 1894.

(48) María Rosa LIDA DE MALKIEL: *La tradición clásica en España*, Barcelona, 1975, pág. 369. La *Primera Crónica General de España*, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1978³, t. I, pág. 5, dice: "Los sabios que escriuieron todas las tierras fizieron dellas tres partes: e a la una que es mayor pusieron nombre Asia, a la otra Affrica, e a la tercera Europa. De Asia e Affrica oydo auedes ya en otros libros quamannas son e quales, mas aqui queremos fablar de Europa por que tanne a la estoria de Espanna de que uos queremos contar (...)." Si aparece una mención del paraíso y su situación geográfica en el cap. III del libro I de la *Grand e General Estoria*, que trata "de la fechura del omne e del parayso", donde se lee: "Et plantara nuestro sennor Dios luego de comienço un logar muy uiçioso contra orient. Et a aquella tierra dixieron después Edon, e yaze en el mar Occeano"; *Alfonso el Sabio. General Estoria. Primera Parte*, edición de Antonio G. Solalinde, Madrid, 1930, pág. 5.

rrenal y la templanza de los aires, sea el texto isidoriano; el que Colón lo haya visto parece más que verosímil.

Curiosa coincidencia que el mismo hombre que escribiera sobre la templanza del clima de Hispania (así como lo había hecho antes que él Polibio en relación con Lusitania) y que dijo: «Estás admirablemente situada en la zona más agradable del mundo, pues ni el sol te abrasa con sus ardientes rayos ni sufres los rigores de un frío extremado; disfrutas de un clima suave y los céfiros te acarician» (49), esté, al parecer, en la base de la obsesión de Colón por buscar la templanza en otras regiones del mundo. Una vez desengañado por sus experiencias, y quizás también por el trato que le dieron, escribe su carta a los Reyes fechada en Granada a 6 de febrero de 1502, antes de zarpar el 9 de mayo del mismo año, en su último viaje: de la templanza de ultramar no ha quedado mucho.

JUAN LECHNER
Universidad de Leiden

(49) Concepción FERNÁNDEZ-CHICARRO DE DIOS: *Laudes Hispaniae (Alabanzas de España)*, Madrid, 1948, págs. 42 y 147.